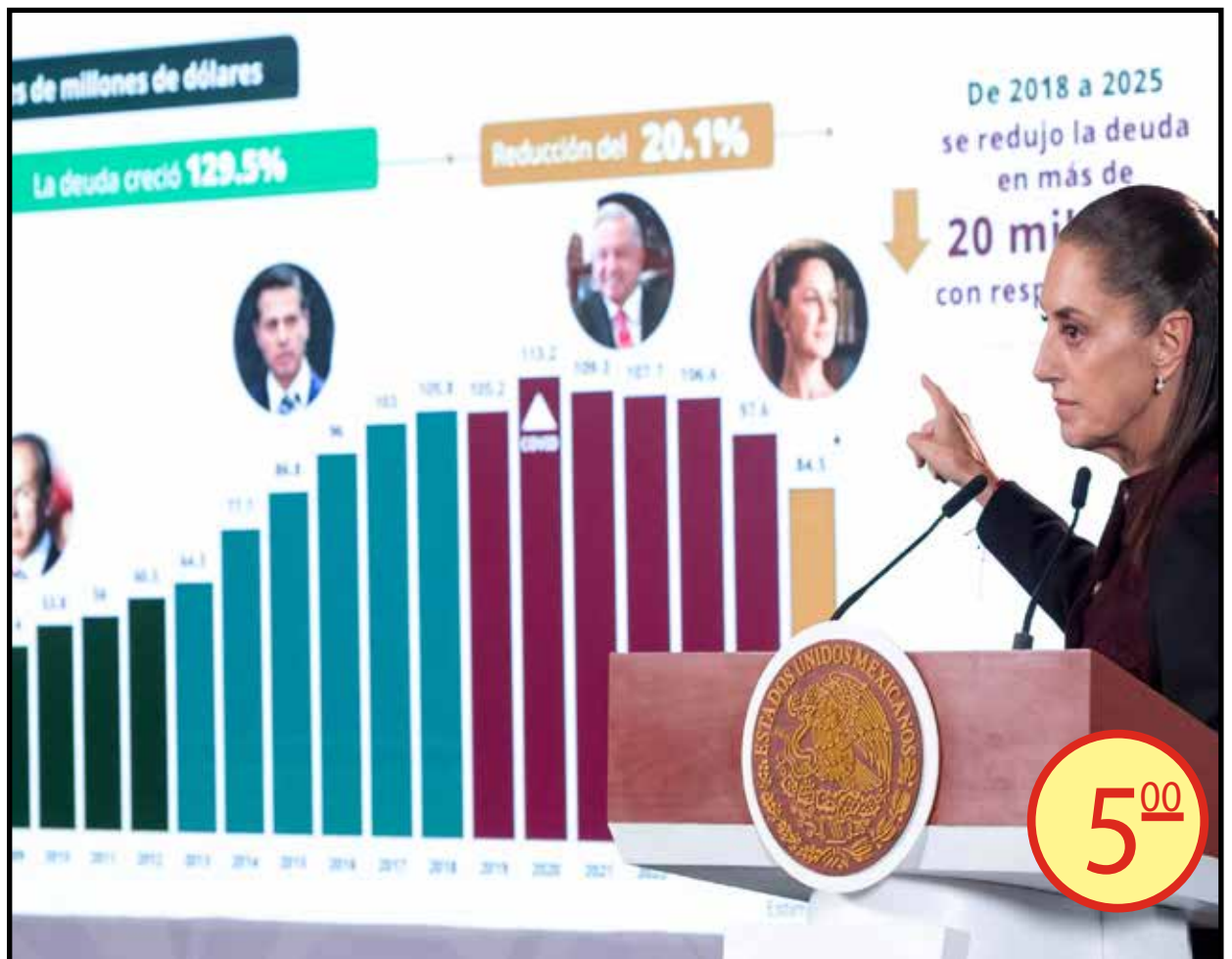




Renuncia Claudia Arlett Espino a la Secretaría Ejecutiva del INE

>> 4

Paquete económico busca evitar la evasión fiscal



La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que el Paquete Económico 2027 contempla finanzas públicas responsables para garantizar el bienestar por ello, no contempla nuevos impuestos. >> 3

Han transcurrido dos años de guerra en Sinaloa, por el CO



A dos años las autoridades no han podido detener la ola de violencia que persiste en Sinaloa, desde que la captura de Ismael Mario Zambada García "El Mayo o El MZ" ocasionaron una batalla sin retorno entre las facciones que se disputan el control de la organización criminal. >> 7

EDITORIAL

México necesita crecer, no solamente gastar

Algo no está funcionando bien en la economía mexicana. Y no lo digo solamente yo. Lo están diciendo las cifras, los organismos internacionales y ahora también las calificadoras.

El pasado 12 de mayo, S&P cambió de estable a negativa la perspectiva de la deuda soberana de México. No bajó todavía la calificación, pero lanzó una advertencia seria: si las cuentas fiscales continúan deteriorándose y la deuda crece más rápido de lo esperado, el país podría enfrentar una reducción de su calificación. S&P señaló como riesgos el bajo crecimiento, el déficit fiscal, el aumento de la deuda y el apoyo financiero que siguen necesitando empresas como Pemex y la CFE.

Y mientras discutimos si la calificadora tiene razón o no, hay una pregunta que deberíamos hacernos: ¿qué está haciendo México para crecer?

Porque ahí está el verdadero problema.

Un país puede endeudarse para construir infraestructura que aumente su capacidad productiva. Eso puede tener sentido. Lo peligroso es endeudarse para mantener un gasto que no genera suficiente crecimiento futuro.

La diferencia es enorme.

El economista Robert Solow explicó hace décadas que el crecimiento de un país depende de acumular capital, incorporar tecnología y elevar la productividad. Paul Romer desarrolló después la idea del crecimiento endógeno: el conocimiento, la innovación, la educación y el capital humano pueden convertirse en motores permanentes de crecimiento.

Y los economistas de la corriente institucional, como Douglass North, Daron Acemoglu y otros, han demostrado la importancia de las instituciones: seguridad jurídica, respeto a la propiedad, reglas claras, competencia y un Estado capaz de hacer cumplir la ley.

No son exactamente la misma escuela. Incluso tienen diferencias importantes. Pero hay algo en lo que coinciden: un país no puede crecer de manera sostenida simplemente repartiendo dinero o aumentando el gasto. Necesita elevar su productividad.

Y aquí es donde México tiene una contradicción enorme.

Tenemos a Estados Unidos al lado. Tenemos el T-MEC. Tenemos una industria manufacturera capaz de producir automóviles, autopartes, electrónicos, maquinaria y una enorme cantidad de bienes que se venden al mercado estadounidense. Tenemos posición geográfica, puertos, trabajadores, experiencia industrial y una frontera de más de 3,000 kilómetros con la economía más grande del mundo.

Tenemos, en otras palabras, casi todos los ingredientes.

Lo que no estamos haciendo suficientemente bien es convertir esas ventajas en mayor productividad, mayor inversión y mejores salarios.

La OCDE ha señalado que México necesita reactivar el crecimiento después de dos décadas de desempeño modesto y mejorar infraestructura, digitalización, educación, seguridad, regulación y las condiciones para la inversión.

Y aquí aparece otro asunto que me preocupa.

Tengo amigos constructores que trabajan con el Gobierno federal y me dijeron algo que, de confirmarse documentalmente, sería muy importante: que les avisaron que las obras carreteras se suspenderían, que solamente les quedan aproximadamente dos meses de pagos y que el dinero destinado a carreteras sería canalizado hacia vivienda.

Aclaro: esto es lo que me han informado constructores y no presento esa versión como una decisión presupuestaria oficialmente comprobada. Pero vale la pena discutirla porque toca el corazón del problema: ¿en qué debe invertir el Gobierno para hacer crecer al país?

Porque construir viviendas sí genera empleo. Compra cemento, acero, vidrio, muebles, transporte y mano de obra. Además, tener una vivienda digna es una necesidad social legítima.

Pero una carretera estratégica puede producir algo diferente.

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Una carretera que conecta una fábrica con un puerto, una ciudad con una frontera o una región productiva con los mercados puede reducir costos, ahorrar tiempo, atraer empresas, conectar trabajadores con empleos y aumentar la productividad de toda una región.

Una vivienda satisface una necesidad.

Una infraestructura productiva puede multiplicar oportunidades económicas durante décadas.

Por eso la discusión no debe ser vivienda contra carreteras. La discusión correcta es: ¿cuánto crecimiento genera cada peso público invertido?

No todo gasto público tiene el mismo efecto económico.

Y México necesita entenderlo.

Si tenemos recursos limitados, hay que priorizar infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria, energética, hidráulica y digital que permita producir más barato y mover mercancías más rápido.

También necesitamos electricidad suficiente, confiable y competitiva. No podemos pedirle a una empresa extranjera que se instale en México para producir para Estados Unidos y después decirle que no sabemos si tendrá energía suficiente, cuánto le costará o cuáles serán las reglas dentro de cinco años.

Eso mata inversión.

También necesitamos seguridad. Una empresa que paga extorsiones, pierde mercancía en las carreteras o tiene que gastar millones en protección privada tiene costos adicionales que finalmente terminan pagando los consumidores y los trabajadores.

Necesitamos reducir la informalidad y elevar la capacitación. Necesitamos que más mexicanos tengan empleos formales, productivos y mejor pagados.

Y necesitamos aprovechar el nearshoring.

Dani Rodrik, desde la economía del desarrollo, ha insistido en la importancia de la transformación productiva: los países no prosperan solamente porque produzcan más de lo mismo, sino porque

consiguen avanzar hacia actividades de mayor productividad y mayor valor agregado.

Ese debería ser el objetivo de México. No solamente ensamblar. Hay que fabricar componentes.

No solamente exportar. Hay que desarrollar proveedores mexicanos.

No solamente atraer una planta extranjera. Hay que crear alrededor de ella cientos de empresas nacionales capaces de venderle tecnología, servicios, piezas y conocimiento.

Ese es el verdadero crecimiento.

Y para hacerlo necesitamos infraestructura.

Aquí aparece otra paradoja. El Gobierno enfrenta un problema fiscal y necesita reducir el déficit. El proyecto económico para 2027 plantea un crecimiento de entre 1.5% y 2.5% y un déficit del sector público de 3.9% del PIB. Al mismo tiempo, la inversión física prevista equivale a alrededor de 2.6% del PIB.

El problema es que cuando hay poco dinero, precisamente hay que cuidar más en qué se gasta.

Porque existe una cadena peligrosa: menos crecimiento significa menos ingresos; menos ingresos con el mismo gasto significa mayor déficit; mayor déficit significa más deuda; más deuda significa más intereses; y más intereses significan menos dinero disponible para invertir.

Y entonces el país entra en un círculo que puede ser muy difícil de romper.

Por eso las calificadoras no solamente están viendo cuánto debe México. Están preguntando algo más profundo: ¿México tiene capacidad para crecer lo suficiente para pagar esa deuda sin sacrificar inversión y estabilidad?

Esa es la pregunta que debería preocuparnos.

Y aquí entra también Pemex.

La empresa sigue cargando una deuda financiera enorme. Al cierre de junio de 2026, su deuda financiera rondaba los 77,500 millones de dólares.

No se trata de abandonar a Pemex. Se trata de preguntarnos cuánto dinero público puede seguir absorbiendo y si esos recursos están produciendo suficiente valor económico.

Porque cada peso que se utiliza para tapar un problema financiero es un peso que no puede utilizarse simultáneamente para una carretera, una presa, una línea de transmisión eléctrica, una universidad, un



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20122 Septiembre 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 10 de septiembre de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de Mexico.

NACIONAL

Paquete económico busca evitar la evasión fiscal

• “Es un Paquete Económico responsable. No se está endeudando al país, como luego quieren decir. No hay nuevos impuestos, como luego también estuvieron informando hace unos días, eso es falso. Sencillamente evitar la evasión fiscal y seguir garantizando el presupuesto para la gente”, puntualizó

• El Paquete Económico contempla cinco pilares: crecimiento de más de 2 por ciento; protección a los Programas para el Bienestar y proyectos prioritarios e inversión pública; fortalecimiento de los ingresos con medidas para combatir a las factureras y la evasión fiscal; se avanza con la austeridad republicana; y reducción paulatina y responsable del déficit

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que el Paquete Económico 2027 contempla finanzas públicas responsables para garantizar el bienestar del pueblo de México; por ello, no contempla nuevos impuestos, ni gasolinazos, mantiene los incentivos del Plan México y prevé mecanismos para evitar la evasión fiscal.

“Es un Paquete Económico responsable. No se está endeudando al país, como luego quieren decir. No hay nuevos impuestos, como luego también estuvieron informando hace unos días, eso es falso. Sencillamente evitar la evasión fiscal y seguir garantizando el presupuesto para la gente. Ese es el Paquete Económico”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Explicó que continúan los estímulos para mantener el precio de la gasolina y el diésel, en caso de que sigan creciendo los precios del petróleo. Además, está garantizando el pago a los trabajadores del Gobierno, incluidos los organismos autónomos, y se aumenta el presupuesto en la inversión en beneficio de las mexicanas y mexicanos: en educación, 10.7 por ciento; en ciencia, 13 por ciento; salud, 11.3 por ciento; seguridad, 11.5 por ciento, y en campo 20.6 por ciento. Asimismo, puntualizó, se garantiza el presupuesto para todos los Programas para el Bienestar con un incremen-

to por encima de la inflación.

Destacó que en el gobierno de Enrique Peña Nieto la deuda de Pemex se incrementó de 64.3 a más de 113 mil millones de dólares (mdd) para apalancar el gasto público, lo que dejó de hacerse a partir de la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador y continúa actualmente, lo que ha permitido reducir los pasivos de la petrolera en más de 20 mil mdd, mantener finanzas sanas, una reducción paulatina del déficit y garantizar la inversión.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, detalló que el Paquete Económico 2027 está conformado por cinco pilares:

Meta de crecimiento de más de dos por ciento que fortalece la generación de empleo y el bienestar de las familias mexicanas.

Se protegen: los Programas del Bienestar, proyectos prioritarios y la inversión pública. Se garantizan participaciones a entidades federativas y pago de la deuda.

Se fortalecen los ingresos con medidas para combatir a las factureras y la evasión fiscal.

Gasto más eficiente: Se avanza con la austeridad republicana, se priorizan recursos hacia los proyectos y programas de mayor impacto social y económico.

Disciplina fiscal: Reducción paulatina y responsable del déficit.

Destacó que hay un crecimiento, en términos reales, de 3.9 por ciento en los ingresos presupuestarios; de 5.9 por ciento en los ingresos tributarios; de 3.7 de los no tributarios; de 0.7 por ciento en el gasto neto total; de 1 por ciento del gasto programable; de 0.2 en el no programable; y de 0.5 por ciento en el Balance Primario. A su vez se destina más de un billón de pesos en los Programas para el Bienestar, el déficit disminuyó a 3.9 por ciento del PIB y la deuda se mantiene estable hasta el 2030.

El titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, explicó que ayer 8 de septiembre se envió la iniciativa de ingresos al Congreso de la Unión en la que se contempla: el combate a las factureras y a la evasión fiscal; controles específicos contra la evasión del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR); mecanismos de control del IEPs de gasolinas y diésel; continuidad del Programa de Regularización Fiscal y simplificación



fiscal para micro y pequeñas empresas.

Informó que para este 2026, el cierre representa 15.4 por ciento en relación al Producto Interno Bruto (PIB), el mayor porcentaje obtenido de todos los ingresos tributarios; asimismo, mencionó que del 2019 al 2026, sin reforma fiscal, hubo un incremento de 2.7 billones de pesos, contrario a lo que sucedió del 2013 al 2018, periodo en el que el aumento fue de 1.5 billones de pesos con reforma fiscal, por ello, señaló que el Gobierno de México ha sido contundente en combatir la evasión fiscal, simplificar el sistema tributario y en promover la justicia fiscal, derivado de esto se han alcanzado montos históricos de recaudación sin condonaciones y sin reformas fiscales.

El director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Jorge Alberto Mendoza Sánchez, puntualizó que para el 2027 se estiman ingresos tributarios y no tributarios por 6 billones 995 mil millones de pesos, lo que permitirá que el Gobierno de México tenga un presupuesto de 3 billones 493 mil millones de pesos, de los que 1.1 billones de pesos se proyectan destinar a Programas para el Bienestar; en tanto que 3 billones 502 mil

millones de pesos se estiman para pensiones, intereses, pago de la deuda y participaciones de los estados.

Informó que en el Paquete Económico 2027 se pondrá más énfasis en lo que se gasta, por ello se buscará que haya menos duplicidades y más recursos a prioridades; pensiones sostenibles a través de una revisión de los esquemas; y asegurar que los recursos se manejen de la mejor manera. Al mismo tiempo se continuará trabajando para mejorar las condiciones financieras de la deuda y reducir la presión que representa para las finanzas públicas.

Anunció que se implementa el Plan de Inversión de Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar que contempla 5.7 billones de pesos de 2026 a 2030, de los cuales más de la mitad están destinados a energía, pero también se invertirá en trenes, carreteras, puentes, obras de agua, salud y vivienda.

Finalmente, señaló que México está reduciendo sus necesidades de financiamiento, se estima un crecimiento de 1.5 a 2.5 por ciento en 2027, por lo que aseguró que con el Paquete Económico 2027 se busca tener finanzas públicas sanas para crecer, invertir y mejorar el bienestar de las familias mexicanas.

Diputados conmemoran Día Mundial de la Prevención del Suicidio

La Cámara de Diputados conmemoró el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, con la participación de diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC en el apartado de efemérides, durante la sesión ordinaria en modalidad presencial de este miércoles.

El suicidio es hoy un grave problema de salud pública

El diputado de Morena, Arturo Roberto Hernández Tapia, comentó que el suicidio es hoy un grave problema de salud pública en México y en el mundo y, por ende, uno de los principales retos a enfrentar en materia de salud mental que requiere una respuesta integral y permanente por parte de instituciones, familias, comunidades y la sociedad en su conjunto.

Los epidemiólogos, agregó, han reportado un aumento en las muertes por suicidio en las últimas cinco décadas, y una variación de este fenómeno. Por ello,

consideró que prevenir este suceso debe asumirse con una responsabilidad colectiva, incluido el Congreso de la Unión, y como una prioridad de salud pública, promoviendo una cultura en la que pedir ayuda sea visto como un acto de fortaleza y que ninguna persona quede sin acompañamiento y atención profesional.

Más 800 mil 800 muertes anuales por suicidio

Del PAN, la diputada Liliana Ortiz Pérez resaltó que en México la realidad no da tregua, los registros de INEGI dan cuenta de más 800 mil 800 muertes anuales por suicidio, manteniendo una tendencia al alza en la última década; más del 80 por ciento de los casos corresponde a hombres atrapados en patrones culturales que prohíben pedir ayuda, mientras que en las mujeres los intentos de autolesión se han disparado de manera crítica. Casi la mitad de los suicidios ocurren en personas menores de

30 años.

Invitó a que la agenda de prevención del suicidio tenga un papel importante en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2027; “solo así demostraremos que nuestro compromiso con la salud mental es real. Hagamos de la prevención del suicidio una realidad legal y, especialmente, presupuestal.

Garantizar un sistema de salud que responda con eficacia

La diputada Ma. Leonor Noyola Cervantes (PVEM) opinó que el suicidio no empieza con una decisión repentina, sino mucho antes; “inicia en el aislamiento, en el agotamiento emocional y en esa sensación abrumadora de sentir que la carga es demasiado pesada”. Este hecho se debe dejar de ver como una culpa individual o una fatalidad inevitable y asumirlo como un problema grave de salud pública que requiere

toda la atención.

Estimó que “en el plano legislativo nos corresponde edificar la base estructural de un derecho a la salud mental” y garantizar que el apoyo a la ciudadanía esté respaldado por un sistema de salud público sólido, articulado y con el presupuesto necesario para responder con eficacia.

Todas y todos prevengamos el suicidio

Del PT, la diputada Margarita García García señaló que hoy conmemoran el Día Mundial de Prevención del Suicidio, y este año el lema es “Cambiar la narrativa sobre el suicidio”, el cual llama a que se converse con apertura y empatía sobre el tema y así concientizar que el suicidio se puede prevenir. “Quiero hacer ese llamado fraterno a todas y a todos, y a todo México para que todas y todos prevengamos el suicidio”.

Renuncia Claudia Arlett Espino a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

Al agradecer la confianza de la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, Espino informó que su renuncia, presentada por motivos de salud, es irrevocable y surte efectos a partir del 9 de septiembre.

La Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Arlett Espino, presentó ante la Consejera Presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei Zavala, su renuncia irrevocable al cargo, con efectos a partir del día de hoy, 9 de septiembre de 2026.

En su escrito de renuncia, dirigido a la Consejera Presidenta, Espino precisó que su decisión obedece a motivos de salud, orientados a procurar un sano equilibrio entre su desarrollo profesional y personal, ante el nivel de exigencia que implica la organización del Proceso Electoral Concurrente de 2026-2027, en el que se renovarán cargos federales y de las 32 entidades federativas.

"Considero que el nivel de exigencia que requiere la organización de una elección concurrente de los cargos federales y de las 32 entidades federativas que estarán en disputa en los procesos federal y local 2026-2027, no me permite en estos momentos fortalecer mi vínculo personal y familiar", señaló la funcionaria en el documento entregado a la presidencia del Consejo General.

Espino agradeció a la Consejera Presidenta haberla propuesto ante el pleno del Consejo General para ocupar la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría del Consejo General del Instituto, responsabilidad que le permitió cumplir con "una de mis más altas responsabilidades con aprendizajes significativos", indicó.

La funcionaria concluyó su gestión al frente de la Secretaría Ejecutiva "con gratitud y satisfacción por el trabajo realizado", y expresó un reconocimiento a las personas servidoras públicas del área que, con profesionalismo y compromiso institucional, contribuyeron al cumplimiento de las atribuciones encomendadas a dicha Secretaría.

Asimismo, manifestó su plena disposición para colaborar en las labores de transición correspondientes, con el propósito de evitar afectaciones en la operación de la Secretaría Ejecutiva y favorecer que ésta continúe desempeñando sus funciones con normalidad, profesionalismo y estricto apego a los principios que rigen la función electoral.

Al cierre de su comunicación, Claudia Arlett Espino reiteró su respeto a la Consejera Presidenta y expresó su agradecimiento a la institución.

Cabe señalar que esta salida se da a tan sólo unas horas de inicio de los trabajos para los comicios del 2027, en medio del jaloneo entre los dos bloques de consejeros en el Instituto por las



presidencias e integración de comisiones que operarán el 2027.

Hay que recordar que Espino asumió la Secretaría en diciembre del 2024, luego

de diferencias de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, con sus tres anteriores secretarios, y de que la mayoría del Consejo no avaló sus propuestas.

El precio de la vivienda en México se incrementó 4.4% anual en agosto 2026

En agosto de 2026, el precio nacional de vivienda alcanzó un promedio de \$32,394 pesos por metro cuadrado, con un incremento mensual de 0.4%. Con ello, la variación anual se situó en 4.4%.

El análisis incluye datos de 15 entidades federativas, destacando la Ciudad de México como la entidad con el precio promedio más elevado (\$59,555 pesos/m²). En contraste, Tamaulipas se mantiene con el menor precio (\$19,389 pesos/m²).

Durante agosto, el precio de la vivienda a nivel nacional registró una variación anual de 4.4%. Este aumento refleja la tendencia general al alza en el mercado inmobiliario del país impulsado por la dinámica actual de los ingresos de los trabajadores mexicanos. El precio nacional alcanzó los \$32,394 pesos por metro cuadrado registrando un incremento mensual de 0.4% en el mes de referencia.

En este documento también se presenta el análisis de precios de vivienda para 15 entidades federativas. En agosto de 2026, el precio promedio por metro cuadrado de vivienda en la Ciudad de México alcanzó los \$59,555 pesos consolidándola como la entidad con el precio más alto en el país. En contraste, Tamaulipas registró el precio más bajo, con \$19,389 pesos por metro cuadrado. Estas cifras reflejan la notable disparidad en el costo de la vivienda entre las distintas regiones del país, influenciada por factores como la ubicación, la demanda y las características de los inmuebles.

La mayoría de las entidades registraron resultados positivos en sus tasas de variación mensual. San Luis Potosí destacó con el crecimiento más alto en el período, alcanzando un 1%. En contraste, Sonora fue la entidad con la disminución más pronunciada en el valor de las propiedades (-3.5%). La información presentada tanto a nivel nacional como

estatal puede visualizarse en los siguientes tableros interactivos. En éstos, se puede consultar la información a nivel colonia para la Ciudad de México, la zona metropolitana de Monterrey (Monterrey, Apodaca, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García), la zona conurbada de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá) y la ciudad de Mérida. Se debe puntualizar que a partir de noviembre de 2025 se ampliaron las fuentes de información para la elaboración del índice. Esto permitió robustecer la precisión de los indicadores sin interrumpir la continuidad estadística.

El Indicador Banorte de Precios de Vivienda (INBAPREVI) es una herramienta diseñada para superar las limitaciones de los indicadores tradicionales en el análisis del mercado inmobiliario en México. Utilizando técnicas de web scraping, INBAPREVI recopila datos mensuales de viviendas, generando un índice nacional y estatal de precios de vivienda. Este enfoque ofrece una perspectiva actualizada y detallada, mejorando la representación de las tendencias del mercado inmobiliario. Entre las principales innovaciones, el indicador combina metodologías de ventas repetidas y ajustes por antigüedad, proporcionando un análisis más preciso y menos sesgado (referirse a la siguiente nota metodológica).



La Suprema Corte consolida el portal de estadística judicial

En congruencia con lo anunciado por el ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante la conmemoración de Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia, se pone a disposición del público el nuevo Portal de Estadística Judicial.

Esta novedosa herramienta permitirá dar seguimiento al desempeño del Máximo Tribunal mediante indicadores construidos con información verificable, trazable y generada directamente desde los sistemas institucionales.

La implementación de este portal es resultado de un año de trabajo dedicado a revisar, ordenar y homologar la manera en que la Suprema Corte genera, registra y consolida su información estadística. Este proceso implicó conciliar la información histórica de los sistemas y realizar una reingeniería en las metodologías de generación, registro y validación de los datos, con el propósito de que cada cifra publicada cuente con un respaldo verificable y pueda rastrearse desde su origen.

Además, este esquema atiende a las áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de certificación de los asuntos pendientes de resolución, en el que se advirtió que la generación de información estadística se sustentaba en procesos manuales, registros separados y metodologías distintas entre las áreas, lo que daba lugar a procesos dispersos, funciones duplicadas y controles limitados, orientados únicamente a la elaboración de reportes institucionales.

Con el nuevo modelo, la información se genera desde el origen de cada actuación y se incorpora automáticamente a los sistemas institucionales, lo que elimina capturas posteriores, homologa los criterios de registro y

fortalece la integridad, precisión, trazabilidad y confiabilidad de los datos, lo que permite que cualquier persona consulte y utilice la información.

En esta etapa, el Portal de Estadística Judicial inicia con un primer conjunto de indicadores y se fortalecerá de manera progresiva mediante la incorporación de nueva información y funcionalidades, conforme avance la consolidación del sistema institucional de información estadística.

Finalmente, esta herramienta forma parte de la estrategia de digitalización institucional de la Suprema Corte y fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de su funcionamiento mediante información verificable y oportuna.



INTERNACIONAL

Arabia Saudí atacó vía aérea cuatro provincias de Yemen, dicen rebeldes hutíes

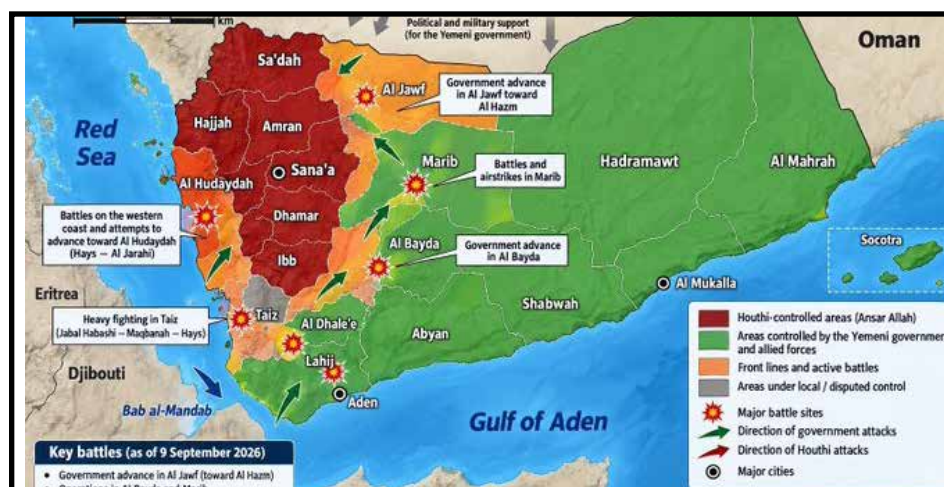
El grupo rebelde hutíes de Yemen apoyado por Irán, aseguró este miércoles que fuerzas apoyadas por Arabia Saudí lanzaron decenas de ataques aéreos durante la noche en cuatro provincias, después de que ofensivas rebeldes contra Arabia Saudí provocaran incendios en varias instalaciones petroleras e hirieran a decenas de personas.

En sus despachos la agencia AP señaló por separados medios estatales iraníes publicaron que las fuerzas iraníes atacaron varios barcos, IRIBel medio estatal de Estados Unidos en represalia por ataques estadounidenses a buques iraníes el martes. El Comando Central de Estados Unidos dijo que las afirmaciones de que buques de guerra estadounidenses habían sido alcanzados eran falsas.

AP indicó que un medio estatal afirma que fuerzas iraníes atacaron varios barcos, IRIBel medio estatal iraní, difundió que el ejército lanzó acciones contra ocho petroleros y dos embarcaciones estadounidenses en represalia por ofensivas americanas a cinco petroleros iraníes el martes pasado, y también apuntaron sus baterías contra otros 10 barcos que intentaban atravesar el estrecho de Ormuz.

De acuerdo a una publicación en redes sociales el Comando Central de Estados Unidos, aclaró que la afirmación de que la Guardia Revolucionaria de Irán había atacado dos buques de guerra de la Armada era falsa y que todos los "intentos de ataque fracasaron".

Mientras el centro británico de Operaciones de Comercio Marítimo (UKMTO), dio a conocer acerca de incidentes en el mar, recibió un reporte de un petrolero alcanzado por un "proyector desconocido" en la parte norte del golfo Pérsico frente a la costa de Irak y que se reportó que la tripulación estaba a salvo, en tanto, el UKMTO indicó que recibió otro re-



porte "que involucra a varios buques mercantes" en la parte norte del golfo Pérsico y el golfo de Omán.

Asimismo, los barcos "fueron objeto de fuego incapacitante como parte de la actividad militar en curso en la región", pero el UKMTO no pudo confirmar si hubo víctimas. El Comando Central de Estados Unidos manifestó en una publicación en redes sociales que destruyó cinco petroleros iraníes de crudo después de que Teherán disparara misiles contra un buque de guerra estadounidense en dos ocasiones durante dos días. El conflicto en curso empujó el precio de un barril de crudo Brent por encima de los 100 dólares el miércoles pasado.

En tanto, el vocero hutí Nasruddin Amer publicó en X este miércoles que fuerzas respaldadas por Arabia Saudí lanzaron 32 ataques aéreos durante la noche

en las provincias yemeníes de Taiz, Hodeida, Jawf y Marib. No hubo reportes inmediatos de daños o heridos. Las autoridades saudíes no respondieron de inmediato a una solicitud de comentarios.

Las acciones bélicas en territorios de Yemen se dan un día después de que fuerzas rebeldes hutíes atacaran varias instalaciones petroleras y de suministros en Arabia Saudí lesionaran a 73 personas, en una gran escalada del conflicto reanudado entre un importante aliado de Estados Unidos y los rebeldes yemeníes respaldados por Irán. Siguen a semanas de enfrentamientos cada vez más intensos entre hutíes y fuerzas del gobierno yemení apoyadas por Arabia Saudí, lo que hizo añicos una tregua de cuatro años en la guerra civil del país.

Junta Nacional de Seguridad en Transporte investiga percance aéreo en Miami

La presidenta de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte Jennifer Homendy, dio a conocer que se investiga el accidente aéreo suscitado en el aeropuerto internacional de Miami, Florida, donde perecieron cinco personas arrollados por un avión de carga de Amazon que se salió de una pista, las víctimas estaban todas dentro de una furgoneta que transportaba a siete personas de una empresa de limpieza, y un SUV fue impactado frente a la propiedad del aeropuerto.

En sus despachos AP mencionó que Jennifer Homendy consideró el lugar del accidente del domingo pasado como "devastación total", pero, no detalló cuántas personas había en el SUV ni dónde estaban los muertos, asimismo, realizó un recorrido por la ruta que siguió el Boeing 767, detectando marcas de neumáticos desde el asfalto hasta la hierba, la furgoneta destruida que transportaba al equipo de limpieza, vallas rasgadas, equipos de navegación y el SUV aplastado fuera de la propiedad del aeropuerto.

AP destacó que la bitácora de los vuelos sugieren que un avión de carga de Amazon intentó abortar un aterrizaje irregular en el Aeropuerto Internacional de Miami antes de chocar contra una furgoneta y cobrar la vida de cinco personas en su interior, de acuerdo a información que los investigadores encargados del caso publicaron en las últimas horas.

Los investigadores de la Junta Nacional de Se-

guridad en el Transporte entrevistarán al piloto y al copiloto este miércoles mientras intentan determinar por qué el avión sobrepasó la pista al aterrizar el domingo, en una conferencia de prensa sobre este lamentable percance la titular de la NTSB Jennifer Homendy, señaló que están revisando los datos de vuelo y las grabaciones de la cabina para averiguar qué ocurrió en los segundos antes de que la aeronave embistiera la furgoneta en propiedad del aeropuerto, atravesara una valla y luego estrellara

un SUV en una calle de la ciudad.

Comentó, los investigadores quieren hablar con los pilotos antes de publicar cualquier cosa del grabador de voz de la cabina sobre por qué parecieran intentar brevemente realizar una aproximación de ida y vuelta a intentar el aterrizaje antes de abandonar ese intento e intentar detener el avión, la información obtenida mostraban que los inversores de empuje nunca se usaron para ayudar a detener el avión



Estalla almacén de armas en Siria

El gobierno de Siria dio a conocer este miércoles que por lo menos 14 personas fallecieron y otras 11 resultaron lesionadas tras una explosión en un almacén de armas en el noroeste del país, de acuerdo a publicaciones en medios estatales, citando al Ministerio de Salud.

La agencia estadounidense de noticias AP informó que las autoridades del país asiático explicaron que la causa de la explosión registrada cerca de la localidad de Sarmada, en la provincia de Idlib, no estaba clara. Este tipo de incidentes son relativamente habituales en el país, que ha sufrido más de una década de guerra.

Refirió que el medio estatal SANA reportó citando al Ministerio de Defensa y sin ofrecer más detalles, que el almacén se utilizaba para guardar armas y municiones que quedaron de la revuelta y la guerra civil del país entre 2011 y 2024. Efectivos de la Defensa Civil y de la Media Luna Roja Siria continúan buscando sobrevivientes atrapados bajo los escombros, los equipos de rescate realizaron las actividades de recuperación de cuerpos.

AP destacó que grabaciones difundidas ampliamente tras la explosión mostraban una gran columna de humo negro, y se podía escuchar los sonidos de explosiones más pequeñas, Ahmad Faour un mecánico que trabaja cerca del almacén, relató que él y otros primero escucharon una pequeña explosión y huyeron antes de la gran explosión, "un almacén de armas no debería estar ubicado en un área pública, en una aldea con gente y tiendas", después de revisar los autos dañados en su taller, "esas pobres personas que murieron no eran culpables de nada".

METRÓPOLI

“Luz Verde” a PA para fortalecer prevención de abuso sexual y maltrato infantil

El Pleno del Poder Legislativo de la Ciudad de México aprobó ayer la proposición con punto de acuerdo presentada por la congresista Claudia Montes de Oca, mediante la cual se exhorta a fortalecer las acciones de información, sensibilización y prevención del abuso sexual y el maltrato infantil en las comunidades educativas de la capital.

El Congreso capitalino mencionó que la propuesta “busca que las escuelas no sean solo espacios para aprender, sino entornos seguros capaces de prevenir, detectar y actuar oportunamente frente a cualquier señal de violencia contra niñas, niños y adolescentes”.

Al respecto, Montes de Oca reconoció la importancia de la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil, incorporada por primera vez al calendario escolar en 2025 y que tuvo continuidad este año bajo el lema “Te escucho, te comprendo, te protejo”. Esta estrategia busca involucrar a estudiantes, docentes, directivos y familias en la prevención de la violencia y en la identificación de situaciones de riesgo.

Recalcó, “sin embargo, que la prevención no puede limitarse a una sola fecha del calendario escolar, tenemos herramientas, guías y materiales que pueden ayudar a prevenir, identificar y atender situaciones de riesgo. El siguiente paso es lograr que lleguen a las escuelas y a las familias, que se conozcan y que puedan utilizarse durante todo el ciclo escolar”.

Resaltó, además que prevenir el abuso y el maltrato no significa trasladar a las niñas y los niños la responsabilidad de protegerse. Por el contrario, “ésta corresponde fundamentalmente a las personas adultas y a las instituciones, docentes y directivos requieren herramientas para reconocer señales de alerta, mientras que madres, padres y tutores necesitan información para escuchar, acompañar y conocer las instancias a las cuales acudir”.

Cabe señalar que el punto de acuerdo aprobado por el Congreso contempla que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de Méxi-

co (SECTEI), en coordinación con la SEP y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, fortalezca la difusión de materiales pedagógicos, herramientas de prevención y mecanismos de atención desarrollados en el marco de la Jornada.

Así como impulsar durante el ciclo escolar 2026-2027 acciones permanentes de información, sensibilización y acompañamiento dirigidas a docentes, familiares y tutores, con el propósito de avanzar hacia una cultura de cuidado, escucha y protección de niñas, niños y adolescentes.

Montes de Oca celebró la aprobación de una propuesta que busca sumar capacidades y fortalecer la coordinación entre las autoridades locales y federales, sin invadir competencias, colocando por encima de cualquier diferencia política el interés superior de la niñez. El instrumento plantea precisamente que la SECTEI complemente los esfuerzos federales mediante los canales y capacidades institucionales de la Ciudad de México.

Agregó, “en un tema como éste debemos ser capaces de construir acuerdos. Proteger a nuestra infancia exige algo más que una fecha en el calendario: exige información, prevención y acciones permanentes”.



Realizan en Congreso CDMX Foro “Cáncer de riñón: visibilidad y atención”

La presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de la CDMX Miriam Valeria Cruz Flores, reiteró ayer la urgencia de fortalecer la prevención y garantizar un enfoque humanista en el tratamiento de esta patología, “desde el Congreso capitalino se ha priorizado impulsar la prevención, la detección temprana y generar condiciones laborales propicias para la realización de estudios diagnósticos”.

Durante su participación en la inauguración del Foro “Cáncer de riñón: visibilidad, atención integral y prioridades para la acción pública” en la sede del Congreso local donde se reunieron autoridades federales, representantes de IMSS-Bienestar, institutos nacionales de salud, especialistas y organizaciones de la sociedad civil, se analizaron los retos en el diagnóstico oportuno, el acceso a tratamientos sostenibles y el acompañamiento multidisciplinario a pacientes.

Cruz Flores manifestó que “atrás de los diagnósticos tenemos personas, familias y proyectos de vida. Mi compromiso es seguir avanzando hacia una atención cada vez más humana, integral, oportuna y equitativa, colocándonos siempre a las personas en el centro de las decisiones para legislar y generar políticas públicas”.

En el evento se destacó la alianza con la Secretaría de Salud federal (SSA) y organizaciones

de la sociedad civil como la Fundación para el Fortalecimiento de la Salud en México (FUNSAMEX) para consolidar acuerdos legislativos e interinstitucionales que fortalezcan el sistema de salud en la capital, las instituciones participantes sistematizarán las propuestas para traducirlas en iniciativas jurídicas y políticas públicas concretas para garantizar el derecho a la salud.



Urge construir política seria de prevención del suicidio, debe darse antes de crisis

Dentro de las acciones por el “Día Mundial para la Prevención del Suicidio” que se conmemora cada 10 de septiembre, la congresista Lizzette Salgado Viramontes llamó a construir en la Ciudad de México “una política seria y permanente de prevención, que atienda la salud mental, fortalezca la detección temprana y garantice atención profesional y seguimiento a las personas que enfrentan situaciones de riesgo”.

Destacó, de acuerdo con el INEGI, durante 2024 se registraron en México 8 mil 856 defunciones por suicidio entre personas de 10 años y más. La problemática tiene una incidencia particularmente importante entre jóvenes: el grupo de 15 a 29 años registró una tasa de 10.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, en la metrópoli la tasa bruta de suicidios durante ese mismo año fue de 5.3 por cada 100 mil habitantes. Aunque se encuentra por debajo de la media nacional de 6.9, advirtió que ello no significa que el problema sea menor ni que pueda dejar de ser una prioridad de salud pública, “detrás de cada caso hay una historia: una hija o un hijo que dejó de hablar, un amigo que comenzó a aislarse, alguien que enfrentó ansiedad, depresión, soledad o una situación que sintió que ya no podía enfrentar. Por eso, hablar de prevención del suicidio es hablar también de salud mental”.

Reiteró que es indispensable eliminar el estigma, los prejuicios y la carga de culpa que todavía acompañan a los problemas de salud mental y al suicidio, tanto para quien atraviesa una situación de riesgo como para sus familias. Quien enfrenta un problema de salud mental necesita poder hablar sin vergüenza y pedir ayuda sin miedo. Y las familias necesitan orien-

tación, acompañamiento y apoyo profesional.

Aseveró, “la prevención no puede convertirse exclusivamente en una responsabilidad de las personas o de sus familias, existe una obligación clara de las instituciones públicas para generar condiciones que permitan detectar riesgos y brindar atención oportuna. No basta decirle a una persona “pide ayuda. Cuando alguien encuentra la fuerza para hacerlo, tiene que encontrar dónde recibirla. Y eso obliga al Estado a crear políticas públicas, abrir espacios de atención, contar con personal suficiente y asignar los recursos necesarios”.

Apuntó, existen brechas documentadas en los servicios de salud mental de la Ciudad, entre ellas problemas de cobertura, distribución desigual de servicios, disponibilidad de personal especializado y dificultades para acceder oportunamente a la atención, por ello, se plantea una política integral de prevención que articule educación y promoción de la salud mental, detección temprana, atención profesional accesible, intervención ante situaciones de crisis, acompañamiento a las familias y seguimiento posterior.



Implementa GCDMX “Código 1 Policía en Tu Calle”, garantiza patrullaje universal

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molinapuso en marcha ayer la Estrategia de Proximidad “Código 1, Policía en tu Calle” en la colonia Molino de Rosas, alcaldía Álvaro Obregón, un nuevo modelo de patrullaje universal con el que se transforma y refuerza la estrategia de seguridad de la capital, con participación y evaluación ciudadana por medio de más de 20 mil “Enlaces de paz”.

Mencionó que con este código “se acerca la policía en los territorios y fortalece el patrullaje de proximidad, los policías caminarán las calles para estar más cercanos a la población y se vinculen con la comunidad, escucharán a habitantes de las colonias, pueblos y barrios y conocerán de primera mano los problemas, para que en conjunto construyan soluciones”.

Señaló, en la actual administración aumentó en un 20 % el número de cuadrantes, pasó de 847 a mil 22, haciendo más pequeños los territorios para una mayor cobertura, se asignaron dos patrullas por cuadrante para una mayor presencia, mejor vigilancia, mayor cercanía con la comunidad, significa que habrá territorios cuidados de cerca, hay colonias que son solo un cuadrante y otras que tienen hasta siete.

Recordó, este año se compró 3 mil 500 patrullas, en el nuevo programa de proximidad participarán 2 mil 44, dos por cuadrante, 8 mil 176 policías, dos elementos por unidad, y se consi-

deran dos turnos para desarrollar las tareas de vigilancia, acción en la que la ciudadanía apoyará firmando un documento que le presente el policía de cuadrante.

Manifestó, con este nuevo modelo de vigilancia habrá patrullaje universal en todo el territorio de la capital, se recorrerá calle por calle y los policías visitarán a un enlace y con ello garantizan que está recorriendo las vialidades, habrá patrullaje focalizado en zonas de mayor incidencia delictiva donde también habrá patrullajes. También se mantendrá un control tecnológico del patrullaje a través de un sistema de geolocalización de las patrullas y radios que tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el que se podrá reconstruir con certeza el patrullaje, dónde se encuentra, y se verificará tecnológicamente la presencia de los policías en el territorio.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Han transcurrido dos años guerra en Sinaloa, con más de 3 mil decesos

A dos años las autoridades no han podido detener la ola de violencia que persiste en Sinaloa, desde que la captura de Ismael Mario Zambada García "El Mayo o El MZ" ocasionaron una guerra sin retorno entre las facciones que se disputan el control total de la organización criminal fundada por Archibaldo Joaquín Guzmán Loera y Héctor Luis Palma Salazar "El Güero" y el mismo oriundo del Álamo.

Ismael Zambada Sicaños "El Mayito Flaco" consideró que la detención y posterior entrega de su padre en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, al Buró Federal de Investigaciones (FBI) fue planeada y pactada por los hijos de "El Chapo", en específico Ovidio y Joaquín Guzmán López, "El Ratón" y "El Güero", respectivamente, a cambio de privilegios en sus posteriores entregas a la justicia americana en sus procesos, en resumen fue un acto de traición al más alto nivel que derivó en un conflicto sangriento entre ambos grupos para apoderarse del poder del otrora cártel más poderoso de México.

Zambada Sicaños se forjó el propósito de expulsar y acabar en Sinaloa a los hermanos Jesús Alfredo, Iván Archibaldo, Ovidio y Joaquín Guzmán "Los Chapitos", dándose inició a dos años de enfrentamientos sin tregua entre ambas facciones, que se ha extendido a otras entidades federativas donde tienen gran influencia como Zacatecas, Sonora, y otros, la estrategia implementada por el gobierno federal para tratar de recuperar la paz y tranquilidad en territorio sinaloense poco ha podido hacer, operativos, enfrentamientos, aseguramientos, detenciones y la violencia en general sigue manteniendo en incertidumbre la vida cotidiana de la población, en especial en Culiacán, y otros municipios.

Ya ha habido otras guerras internas en el Cártel de Sinaloa, siendo la más cercana la de hace aproximadamente 18 años entre "El Chapo" y su primo Marcos Arturo Beltrán Leyva "El Barbas, El Botas Blancas o El Jefe de Jefes" que trajo decenas de muertes, ajustes de cuentas entre el CDS y el Cártel del Pacífico o de los hermanos Beltrán Leyva, que se extendió fuera de Sinaloa, hasta el abatimiento de Marcos Arturo en Cuernavaca, Morelos, durante un enfrentamiento con las fuerzas especiales de la Marina en el marco de la "Guerra contra el Narcotráfico" impulsada por el expresidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y su secretario de Seguridad Pública federal Genaro García Luna como estrategia de seguridad.

Posteriormente, tras la recaptura de Guzmán Loera quien se había fugado de "El Altiplano", en 2017 otra confrontación por el control del Cártel de Sinaloa, esta vez entre Damaso López Núñez "El Licenciado" quien se encargaba del servicio de seguridad de "El Chapo" y organizar su fuga del CEFERESO 1, con los hermanos Guzmán por el control del CDS, enfrentamiento que concluyó con la entrega al FBI en Calexico, California, de Damaso López Serrano "El Mini Lic." quien intentó ser la cabeza del organización criminal, la guerrafue cruenta, se concentró únicamente en municipios sinaloenses bajo su influencia.

Los hechos de sangre y plomo que han rodeado el entorno de Sinaloa, en un princi-

pio se concentraron en Culiacán, sitio que se considera origen y bastión de ambas facciones, quienes por consolidar su permanencia y liderazgo se volvió en objetivo prioritario para "Los Chapitos" y "La Mayiza".

En los primeros meses la capital sinaloense fue el centro de la confrontación con enfrentamientos a cualquier hora, el cierre de escuelas, oficinas públicas y otras medidas adoptadas por las autoridades a fin de que la población se encerrará en sus viviendas a fin de no ser blanco de las balaceras u artefactos explosivos usados por "los mensajeros de la muerte" de ambas facciones en sus choques entre ellos, o con las fuerzas federales.

La purga dentro del CDS se amplió al norte del estado en municipios como Badiraguato, Navolato y Mocorito y posteriormente al sur en Escuinapa, Concordia, Rosario y Mazatlán, el alza de la violencia en determinadas zonas del estado no es estable, al contrario va cambiando en cómo se va desarrollando la estrategia y la presencia del Gabinete de Seguridad federal, y los cambios que se derivan de la detención o eliminación de los cuadros de ambos grupos criminales en conflicto y sus alianzas.

Trascendió hace ya casi medio año que las afectaciones que dieron las autoridades federales a las estructuras financiera y operativa tanto de "Los Chapitos" como de "Los Mayos", ocasionó que las dos fueran por alianzas clave en miras de robustecer sus fuerzas y capacidad de reacción para mantener bajo su influencia territorios clave.

Zambada Sicaños se alió con su otrora enemigo el Cártel de Juárez -nueva organización- con quien mantuvo décadas de enfrentamientos por el control de la zona fronteriza con Estados Unidos, así como el "Triángulo Dorado del Narcotráfico" que engloba la zona montañosa de Chihuahua, Durango y Sinaloa, apta para el cultivo de amapola y marihuana. Su asociación con el Cártel de Guasave encabezado por Fausto Isidro Meza Flores "El Chapo Isidro" fue clave para impedir el avance de los sicarios de "Los Chapitos" al norte del estado.

Mientras los herederos de "El Chapo" decidieron una inesperada decisión de formar alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), este pacto de acuerdo a especialistas en seguridad fue de alcance regional, no obstante, en municipios del sur como Escuinapa se documentó la presencia del también llamado Cártel de las "Cuatro letras" que habría cerrado filas con los hijos del "Chapo" para combatir al grupo del "Mayito Flaco".

Aunado a esto el Departamento de Justicia de Estados Unidos además de considerar al CDS de terrorista, mantiene una feroz ofensiva en contra de sus miembros, traducándose en una constante presión para detener a objetivos que cuenten con acusaciones pendientes al otro lado de la frontera.

Una buena parte de ellos ya han sido detenidos y entregados en "fast track" a autoridades estadounidenses, como Juan Carlos Félix Gastélum yerno de "El Mayo". Asimismo, derivado de una amplia acusación en el distrito norte de Illinois, Joaquín y Ovidio Guzmán López, los hermanos menores del clan de los Guzmán que



lideraban "Los Chapitos", se declararon culpables en 2025 y entraron en acuerdos de colaboración para evitar pasar el resto de sus vidas en prisión.

Mientras que Iván Archibaldo y Jesús Alfredo enfrentan varias acusaciones similares pendientes en caso de ser capturados y puestos ante un juez de los Estados Unidos.

Dentro de la misma causa penal en este 2026 el Departamento de Justicia añadió a nuevos acusados por narcotráfico y crimen organizado entre quienes figura el gobernador con licencia de Sinaloa Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza y quien fuera alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil. Dentro del mismo caso se encuentra Gerardo Mérida exsecretario de seguridad estatal y quien se entregó a las autoridades, se presume, para colaborar a cambio de una sentencia reducida.

También dentro de la purga interna del CDS resalta el aumento de narrativas en plataformas digitales, posteos en las redes sociales se han convertido también en vehículo para que ambos grupos delictivos se mandan mensajes, amenazas o tergiversen información. Reclutamiento a través de publicaciones y hasta habilitar chats en aplicaciones en Whatsapp o Telegram en donde invitan a la ciudadanía a realizar denuncias anónimas sobre sus rivales, el uso de dichas plataformas ha jugado un rol relevante en la disputa entre "Chapitos" y "Mayos". Esto ha traído consecuencias como el ajusticiamiento de creadores de contenido, cuyos asesinatos han generado no sólo controversia por lo mediáticos que han sido sino también sospechas por su presunto involucramiento en actividades delictivas de alguno de los dos grupos en disputa.

El conflicto ha traído como víctimas a niños, niñas y adolescentes, dejando de lado el mito de que si no estás "en el ajo" estás a salvo, al final de cuentas quienes más pierden con la guerra entre narcos, es la población de Sinaloa que continúa perdiendo no sólo recursos o bienes materiales sino su propia tranquilidad. Desde el 9 de septiembre de 2024, se han contabilizado alrededor de 3 mil 724 homicidios dolosos, además de miles de personas desaparecidas, negocios cerrados y empleos perdidos.

En las estadísticas de la Coparmex de Sinaloa, el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y la Fiscalía local, los enfrentamientos entre sicarios han dejado un promedio de 5.1 asesinatos diarios, en ese sentido, Martha Reyes Zazueta, presidenta de Coparmex Sinaloa, resaltó que también se contabilizan 4 mil personas desaparecidas, 7 mil em-

presas cerradas, así como 13 mil registros patronales y alrededor de 27 mil empleos menos.

Ernesto Hernández Norzagaray profesor investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, apuntó "esas casi 4 mil muertes violentas que ha habido en el estado, los miles de automóviles que han sido robados, el cierre de cientos de negocios de todos niveles", entre 2025 y lo que va de 2026, además, se tiene registro de 149 víctimas de feminicidio, de acuerdo a cifras del CESP y la Fiscalía de Sinaloa.

El actual estado de violencia también modificó las actividades cotidianas, Miguel Taniyama empresario restaurantero, resaltó que la actividad nocturna prácticamente desapareció en Culiacán debido a los toques de queda autoimpuestos. "Han sido meses largos donde a las seis de la tarde prácticamente todos los culichis o los culiacanenses se retiraban a sus casas, la actividad nocturna desapareció prácticamente".

Además, habitantes se trasladaron a ciudades como Tijuana, Los Cabos, La Paz, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Hace unos días en el Blog del Narco se publicó que se había registrado una intensa movilización de corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno en la localidad de Villa Unión, perteneciente al municipio de Mazatlán, donde se sospechaba que gatilleros de "Los Chapitos" levantaron a un "halcón", lo descuartizaron y abandonaron su cuerpo en el pueblo de Villa Unión.

Los reportes del caso refieren que se localizó a una maleta con restos humanos de un "puntero o halcón"-vigilante- a un costado de una tienda de conveniencia en la colonia Flor de Mayo. En el sitio del hallazgo junto a los restos de la víctima, las autoridades de seguridad aseguraron una cartulina con un mensaje atribuido a la facción de "Los Chapitos" y dirigido a "La Mayiza", dentro de las disputas entre grupos criminales que operan en la región sur del estado.

El mensaje decía textualmente: "... Sigue mandando mas basura como esta rene para partirlas su madre, Atte. 81", personal de la Policía Municipal, fuerzas estatales y federales procedieron al acordonamiento y resguardo del perímetro para la preservación de la escena del crimen.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Vicente Javier López García Jorge Yurem Crisóstomo Andrade Oscar Daniel Olmos Mata Braulio Jiménez Márquez Juan Pablo Ramírez López

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Omar Jayr Moreno Cid Gerardo Villasana Hernández Ricardo Oswaldo García Ramos Fidel Armando Alvarado Gutiérrez Ricardo Alan de la Cruz Pérez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







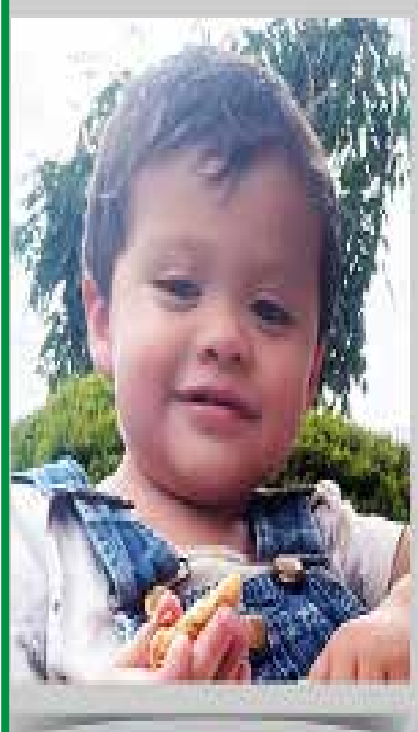
Olga Lidia Rincón González Blanca Yazmin Rico González Ricardo Macías Reyes Zaid Alberto Badillo Cruz Mario Alcocer Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Julián Salvador Olmos Peña

Señas particulares:
Lunar en el abdomen cerca del ombligo.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Villa Campaña, Villa de Pozos, San Luis Potosí, el 7 de agosto de 2026.

Registro: 1085057C0026

¡Ayúdalo a regresar a casa!
Si tienes información que pueda ayudar a su búsqueda, comunícate con nosotros.

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

ALERTA AMBER NAYARIT 

Alerta AAN 0134/26

Edad: 5 Años
Fecha de nacimiento: 11/11/2020
Estatura: 1.20 m
Tez: Morena clara.
Peso: 17 K.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño oscuro y ondulado.
Ojos: Café oscuro y rasgados.
Vestimenta al momento de la desaparición:
Vestido color blanco con puntos en color rosa.

Señas particulares:
Un lunar en la costilla derecha, con apariencia de mancha, y otro lunar en el pie derecho.

Nacionalidad: Mexicana.
Fecha de desaparición: 11/08/2026
Fecha de reporte: 19/08/2026

ATHENA YATZYRI GAMEZ BALDERRAMA.

Resumen de hechos: La niña fue vista por última vez el día 11 de agosto del presente año en compañía de su padre DIEGO ARMANDO GAMEZ SÁNCHEZ en la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se considera que la integridad de la niña puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Alerta AMBER México 55 53462516
Fiscalía General del Estado (311) 129 60 00 EXT. 17005



DEPORTES

Todo listo para la final de la Copa del Mundo de Tiro con arco 2026

• Saltillo, Coahuila será el escenario donde culminará la temporada 2026

Los mejores arqueros del mundo engalanarán la ciudad de Saltillo, Coahuila los días 12 y 13 de septiembre cuando disputen la final de la Copa del Mundo de Tiro con arco.

Saltillo será la quinta ciudad mexicana en albergar el evento, después de Mérida 2006, Ciudad de México 2015, Tlaxcala 2022, Hermosillo 2023 y Tlaxcala 2024.

Este torneo es la culminación de un serial de competencias realizadas en diversas ciudades del mundo, en donde los finalistas de las modalidades recurvo y compuesto, en ambas ramas, disputarán los títulos mundiales.

Los mejores 16 arqueros de cada modalidad compiten por puntos para el ranking global y olímpico, así como premios económicos y este año son mayores para celebrar los 20 años del serial.

Los ganadores en Saltillo recibirán un premio económico tasado en francos Suizos de 30,000, equivalente a \$628,618; los subcampeones se harán acreedores a una cantidad de 15,000 CHF (\$314,000), los terceros lugares se premiarán con 8,000 CHF (\$167,639) y los cuartos recibirán 1,500 CHF (\$31,432)

Los mejores 32 arqueros del mundo ganaron su derecho a disputar la final de esta prestigiosa competencia, al ganar alguna de las paradas del serial disputadas en Puebla, México; Shanghai, China; Antalya, Turquía y Madrid, España; o bien acumulando puntos en el ranking de la Copa Mundial.

Dos de los ganadores de la Copa Mundial de Tiro con Arco del 2025 buscarán en la capital coahuilense defender sus títulos; la mexicana Andrea Becerra, en arco compuesto, espera conseguir el bicampeonato; mientras que el estadounidense Brady Ellison, en recurvo y actual número dos del mundo, quiere sumar su séptimo trofeo.

Los grandes ausentes serán los campeones del 2025; en recurvo femenino la coreana An San y el turco Emircan Haney en compuesto.

Las finales se disputarán en la Explanada de

Plaza de Armas, en donde estará el escenario principal con 2 pacas de competencia; el 12 de septiembre se efectuarán las finales de arco compuesto y 13 las de arco recurvo.

Formato de Competencia y Reglas
Eliminación directa desde cuartos de final.
Para coronarse campeón se deben ganar tres partidos consecutivos.

En caso de empate, se define mediante una flecha de desempate (shoot-off), donde gana la flecha más cercana al centro.

Arco Recurvo. Distancia de 70 metros.

Se juega por sistema de sets: cada set consta de 3 flechas, quien sume más puntos en el set gana 2 puntos de set (1 punto para cada uno si empatan).

Gana el partido el primero en alcanzar 6 puntos.

Arco Compuesto. Distancia de 50 metros.

Se juega por puntuación acumulada: el partido dura 15 flechas (divididas en 5 series de 3 flechas).

Gana quien acumule más puntos en total sobre una puntuación máxima de 150.

Los finalistas:Recurvo, Femenil. Ana Paula Vázquez/México. Elif Gokkir/Turquía. Marie Horackova/República Checa. Elia Canales/España. Alejandra Valencia / México. Katharina Bauer/Alemania. Zhong Qixuan/China y Roberta Di Francesco / Italia.



Samuel Molina gana medalla de oro en la Serie Mundial de Para Tiro con Arco

• El mexicano venció al indonesio Kholidin por 6-5

El mexicano Samuel Molina conquistó la medalla de oro la prueba de arco recurvo individual en la Serie Mundial de Para Tiro con Arco, celebrado en Ahmedabad, Gujarat, India, torneo que reunió a los mejores exponentes del mundo.

En el último día de actividades de la competencia el paralímpico michoacano,

sembrado número cuatro de la prueba, superó en la final al indonesio Kholidin, sembrado dos, por seis a cinco puntos.

Con la medalla de oro, la delegación mexicana compartió el sexto lugar del cuadro general de medallas, con Francia.

Otros mexicanos que también tomaron parte de la competencia fueron Saraí Aparicio y Liliana Montiel



Dodgers de Los Ángeles se impusieron a Rojos de Cincinnati

Tarik Skubal lanzó hasta la octava entrada, Teoscar Hernández conectó un sencillo que impulsó la carrera de la ventaja en la quinta y los Dodgers de Los Ángeles resistieron ante los Rojos de Cincinnati para imponerse el martes 3-2 e hilar su sexto triunfo.

El dominicano Hernández se fue de 3-3 con una base por bolas y batea para .484 en sus últimos nueve juegos. Will Smith conectó un jonrón temprano por los líderes del Oeste de la Liga Nacional.

El astro de los Dodgers, Shohei Ohtani, tuvo la noche libre para descansar por persistentes molestias en la rodilla y el bíceps. Freddie Freeman se fue de 4-0 con tres pon-

ches como bateador designado en lugar de Ohtani.

Skubal (9-7) permitió dos carreras y cuatro hits en 7 1/3 entradas. Ponchó a cinco y dio dos bases por bolas.

Los Dodgers han ganado en cada una de sus últimas cuatro aperturas.

Desde que se unió al club justo antes de la fecha límite de canjes del 3 de agosto, el pitcher ganador en dos ocasiones del Premio Cy Young de la Liga Americana tiene marca de 2-2 con efectividad de 2.84 y 48 ponches contra 10 bases por bolas en siete aperturas.

Tanner Scott lanzó la novena para acreditarse su 22º salvamento.



Peleas de Guerreros harán encender el ring

La dinastía Salamanca presentará una gran cartelera de peleas semiprofesionales el domingo 20 de septiembre de 2026 a las 9:00 AM.

Los cinturones semiprofesionales y revanchas están en juego.

La Asociación del Estado de México, hará un bombazo de peleas semiprofesionales pactadas.

Cada golpe cuenta, el camino al triunfo no es fácil, la campana está por sonar y cuando suene la campana ahí se verá de que están hechos los peleadores.

El dolor no existe al momento., adrenalina pura corre por sus cuerpos y ellos bien lo saben.

La dinastía Salamanca los espera en Ecatepec Edo de México.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Mañana, la secuela de Hechizo de Amor

Para los fans de la clásica película de los 90's, mañana será un día especial, toda vez que llegará a los cines, la secuela de "Hechizo de Amor", película que absorbe la magia de Halloween en, donde Nicole Kidman y Sandra Bullock vuelven tras casi 30 años para retomar sus papeles como Sally y Gillian Owens.

Esta es la segunda parte de la película de fantasía estrenada en 1998 en el que las actrices dan vida a un par de hermanas hechiceras, quienes tienen que romper con una maldición familiar. Se trata de Hechizo de amor 2.

Esta película marca el regreso a un mundo de conjuros bajo la luz de la luna y poderosa magia heredada. En esta ocasión, las hermanas Owens deberán confrontar una oscura maldición que amenaza con destruir a su familia de manera definitiva. Una historia que promete mezclar humor, hechizos y caos.

El avance anticipa cómo la maldición del clan Owens será impla-



cable con la hija de Sally, personaje interpretado por Joey King. Además, al reparto se suman los nombres de Stockard Channing, Dianne Wiest, Joey King, Maisie Williams y Lee Pace.

Eso sí, tal como su predecesora, parece que la película no ha convencido del todo a la crítica especializada. Y es que aunque el formato casero le dio una segunda oportunidad a la cinta original, ésta recibió críticas mixtas en su momento. Hechizo de Amor 2 parece repetir la historia con una valoración de 35% en Rotten Tomatoes.

"No necesitaba ser un éxito de taquilla en 1998 para merecer un regreso. Los fans probablemente habrían seguido volviendo a la icónica casa de los Owens cada octubre, independientemente de si Hollywood volviera a llamar a su puerta".

Un reino para todos nosotros: La película de animación mexicana llega a cines

Un relato urgente y poderoso sobre la crisis mundial de los refugiados, estreno el 24 de septiembre.

Tras cautivar al público con las exitosas La increíble historia del Niño de Piedra y El ángel en el reloj, el director mexicano Miguel Ángel Uriegas regresa a la pantalla grande con su tercer largometraje: Un reino para todos nosotros. Bajo la distribución de Lool Films, la cinta llegará a los cines de todo México el próximo 24 de septiembre. Más que una espectacular aventura fantástica, es un relato urgente y poderoso que aborda la crisis de los refugiados y las poblaciones en situación de movilidad, la explotación desmedida de los recursos naturales y el abuso del poder. A través de la animación, la historia nos habla sobre la diferencia entre la justicia y la venganza, la fuerza de la unión familiar, la resistencia frente a la desigualdad y, sobre todo, la inquebrantable esperanza en tiempos adversos.

La trama nos transporta a un futuro distópico donde la humanidad vive profundamente dividida. En este escenario, los hermanos Fran y Serendín sueñan con abandonar su pueblo para llegar a El Reino, un paraíso terrenal resguardado por imponentes murallas. Para la mayoría, la única vía de acceso es montar clandestinamente a La Bestia, una colosal criatura utilizada por los mercaderes como transporte. Cuando los hermanos son separados de forma abrupta, emprenden una peligrosa odisea no solo para reencontrarse, sino para descubrir quiénes son real-

mente en medio de un mundo fragmentado por fronteras tanto físicas como invisibles.

Con un guion ingenioso coescrito por Uriegas, Jonathan Barceló y Mariano Vives, la cinta teje una red de simbolismos y mitología que refleja realidades contemporáneas. Elementos místicos y tecnológicos se entrelazan para retratar el dolor de las movilizaciones forzadas, la pérdida prematura de la inocencia y los absurdos conflictos bélicos. Visualmente, la película es un deleite de contrastes: transita entre paisajes naturales de una belleza arrebatadora y escenarios futuristas de frío metal. Destacan alegorías brillantes, como el tren viviente que encarna los riesgos mortales que enfrentan los migrantes en su búsqueda de una vida mejor, o el árbol ancestral, fuente de toda existencia, cuya energía ha sido egoístamente privatizada por unos cuantos.



Miss Austria fallece a los 22 años

El mundo de los certámenes de belleza está de luto tras confirmarse la muerte de Lucia Sisic, actual Miss Austria, a los 22 años.

La joven había hablado públicamente sobre los problemas cardíacos que enfrentó desde su nacimiento y las numerosas intervenciones quirúrgicas a las que fue sometida.

"Con gran conmoción y profunda tristeza nos enteramos del fallecimiento de nuestra Miss Austria 2024, Lucia Sisic", señaló la organización.

En el mensaje, firmado por Kerstin Rigger y Jörg Rigger, responsables del certamen, también recordaron a la modelo como "una joven maravillosa" que permanecerá dentro de la historia de la competencia.

"Querida Lucia, siempre serás parte de nuestra familia Miss Austria. Descansa en paz", concluyó el comunicado difundido por Mission Austria.

Hasta el momento, los familiares y representantes de la reina de belleza no han revelado oficialmente la causa de su muerte. Aunque Lucia Sisic padecía una condición cardíaca desde su nacimiento, no se ha confirmado que este problema haya provocado directamente su fallecimiento.

Lucia Sisic nació con un defecto congénito en una válvula del corazón, por lo que tuvo que pasar por siete operaciones cardíacas a lo largo de su vida.

La joven habló en distintas ocasiones sobre las limitaciones que enfrentó durante su infancia. Debido a su estado de salud, no podía participar en algunas actividades escolares y deportivas como el resto de sus com-

pañeros. Sin embargo, aseguraba que estas experiencias la habían convertido en una persona más fuerte.

En agosto de 2024 agradeció públicamente a los médicos y especialistas que la atendieron desde pequeña, pues consideraba que su trabajo le permitió superar momentos complicados y llevar una vida plena.

La séptima operación de Sisic ocurrió durante el invierno de 2025. Después del procedimiento compartió un mensaje en el que celebró haber superado una nueva intervención y manifestó su deseo de mantenerse alejada de los quirófanos durante varios años.

"Ya tengo también mi séptima operación superada y estoy encantada de poder tomarme un descanso, con suerte por varios años", escribió en Instagram.

